

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	CARTA	CÓDIGO	GD-F-02	
		VERSIÓN	03	
	SECRETARIA GENERAL	FECHA ELAB	Enero 2014	
		FECHA APROB	02/01/2024	
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO	TRD	800.17		

Radicado 1359

Floridablanca, 09 de julio de 2024,

Doctor
Diego Fernando Alvarez Rojas
 Secretaria General
 Concejo Municipal de Floridablanca



11/jul/2024
08:58 AM

CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA
 Remitente: Jose Fernando Sanchez Carvajal - Alcaldía De Floridablanca
 Destinatario: 110 - Alvarez Rojas Diego Fernando
 Asunto: Acuerdos Municipales
 Radicado No.: 2410000156 Folios: 13 Anexos: 0

Asunto: Remisión del Acuerdo Municipal No 021 de 2024.

Cordial saludo,

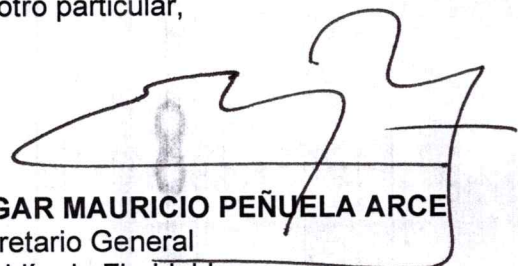
Por medio de la presente, me permito remitir en documento original el Acuerdo Municipal No 021 del 2024 debidamente sancionado; para su conocimiento y fines pertinentes, así;

ACUERDO No 021 DE 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS O APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024."

Adjunto certificación de publicación en la página web.

Total folios doce (12).

Sin otro particular,



EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE
 Secretario General
 Alcaldía de Floridablanca


Proyectó: Julie Andrea Castro ~~Arce~~
 Prof. Univ. Secretaria General

Calle 5 No 8-25 Casco Urbano Floridablanca
 Conmutador: (+57) 607 6911050 Fax:
 Floridablanca, Departamento de Santander, Colombia
 E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
 NIT 890.205.176-8

Atención:
 Lunes a jueves
 7:15 a.m a 11:45 y
 1:00 pm a 4:15 pm
 Viernes
 7:15 a.m a 11:45 y
 12:30 pm a 3:45 pm



www.floridablanca.gov.co
www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
 @Alcaldiaflablanca

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR06
	ACUERDOS MUNICIPALES	Versión: 01 Fecha: 19/02/2024
		Página 1 de 9

**ACUERDO NO. 021 DE 2024
(JULIO 02)**

“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS O APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024”

EL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, especialmente las conferidas en el artículo 313 de la Constitución Política, Decreto 111 del 1996, la Ley 819 de 2003, 1551 de 2012, el Acuerdo 026 de 2019,

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo No. 010 de Noviembre 24 de 2023, fue aprobado el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la Vigencia Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Que mediante Decreto No 0501 del 20 de diciembre de 2023, se Liquidó el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la Vigencia Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Que de conformidad con el Estatuto Orgánico de Presupuesto Decreto 111 de 1996 Artículo 82, la Profesional Universitaria de la Oficina de Contabilidad, emitió viabilidad para adicionar los recursos al Presupuesto General del Municipio según certificación de fecha 06 de junio de 2024.

Que la Tesorería General del Municipio mediante comunicación de fecha 06 de junio de 2024, certificó la disponibilidad de los recursos en las cuentas del Municipio de los cuales son viables de adicionar al presupuesto general del municipio de la presente vigencia fiscal.


Que mediante certificación del 14 de junio del 2024 la Oficina Asesora de Planeación emitió concepto técnico favorable para la incorporación Presupuestal de estos recursos al presupuesto de inversión de conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del decreto 111 de 1996, Estatuto Orgánico de Presupuesto.

Que según oficio del 06 de Junio del 2024, la Secretaría de Educación solicita la adición de los Recursos de Colombia Potencia de la Vida de acuerdo a la Resolución No. 319 del 23 de mayo de 2024 destinados al programa de alimentación Escolar - PAE ,por la suma de (\$1.806.213.000.00), Sistema General de Participación de alimentación Escolar por la suma de (\$71.941.189.00) Y Sistema General de participación sin situación de Fondos por la suma de (\$16.773.723.909.08) que establece el Ministerio de Educación .

Que mediante Acta No. 015 del 14 de Junio de 2024 El Consejo Municipal de Política Fiscal COMFIS, emitió concepto favorable por unanimidad a las modificaciones al presupuesto general de gastos para la vigencia fiscal 2024.

De acuerdo con lo dispuesto en el Acuerdo Municipal No. 010 de 2014 “Por el cual se crea el Fondo de Educación para el trabajo y el desarrollo humano, se autoriza el cobro de tarifas por licencias de funcionamiento y programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y se otorgan facultades protempore”, se solicita la adición por la suma de CIENTO CINCUENTA

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR06
	ACUERDOS MUNICIPALES	Versión: 01 Fecha: 19/02/2024
		Página 2 de 9

Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (\$155.726.450,38)

Que según oficio del 04 de junio de 2024, la Secretaría de Salud solicita la asignación de Recursos del Sistema General de Participación SGP once doceavas partes para Régimen Subsidiado por la suma de (\$10.584.512.710.00), Salud pública por la suma de (\$829.177.727.00) y Coljugos asciende a la suma de (\$200.000.000.00) de acuerdo a los Documentos de Distribución números 85 y 91, se adicionan los valores anteriores que corresponden a la diferencia entre el valor presupuesto y el valor asignado en la distribución del SICODIS.

Que de acuerdo a la Resolución No.0910 del 07 de Marzo de 2024 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL VALOR DE LA CUOTA DE FISCALIZACIÓN QUE DEBEN CANCELAR A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA LAS ENTIDADES DEL ORDEN TERRITORIAL QUE MANEJAN RECURSOS PÚBLICOS". El valor asciende a la suma de (\$205.540.386.00), y el valor presupuestado para la vigencia 2024 asciende a la suma de (\$191.400.000.00), Se adiciona la suma de (\$14.140.386.00) por la diferencia del valor del presupuesto .

Que de acuerdo a la distribución del documento de distribución SGP-91-2024 del Departamento Nacional de Planeación, asignación de recursos del Sistema General de Cultura por la suma de (\$283.662.507.00), Deporte por la suma de (\$378.216.676.00), Libre Inversión por la suma de (\$3.593.058.420.00) y Agua Potable y Saneamiento Básico por la suma de (\$647.527.555.00) , se adicionan los valores anteriores que corresponden a la diferencia entre el valor presupuesto y el valor asignado en la distribución del SICODIS.

Que, de acuerdo a consignación por parte de la Empresa Municipal de Aseo de Floridablanca EMAF E.S.P. por concepto de reintegros por rendimientos generados por aportes del Municipio de la vigencia 2023, por valor de (\$509,337,299.00), se requiere adición como recursos del balance de ingresos corrientes de libre destinación.

Que, de acuerdo a la ejecución de ingresos se evidencia un recaudo por mayor valor por concepto de Sobretasa Bomberil, por la suma de (\$841.206.250,83), por lo cual se requiere adición presupuestal teniendo en cuenta las proyecciones de junio a diciembre de 2024, por valor de (\$1.657.165.101,17), para un total de (\$2.498.371.352,00).


Que se hace necesario efectuar las anteriores modificaciones al Presupuesto general del Municipio para la presente vigencia fiscal.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024, por la suma de TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL CIENTO OCHENTA PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE (\$38.345.609.180.46) para financiar Recursos según el siguiente detalle:

Rubro Presupuestal	FUENTE	Descripción	Valor
1		Ingresos	26,731,918,743.46
1.1		Ingresos Corrientes	26,222,581,444.46
1.1.01		Ingresos tributarios	2,498,371,352.00
1.1.01.02		Impuestos indirectos	2,498,371,352.00
1.1.01.02.212	SBOM	Sobretasa bomberil	2,498,371,352.00


Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR06
	ACUERDOS MUNICIPALES	Versión: 01 Fecha: 19/02/2024
		Página 3 de 9

1.1.02		Ingresos no tributarios	23,724,210,092.46
1.1.02.01		Contribuciones	14,140,386.00
1.1.02.01.003		Contribuciones especiales	14,140,386.00
1.1.02.01.003.01	CDA	Cuota de fiscalización y auditaje	14,140,386.00
1.1.02.05		Venta de bienes y servicios	155,726,450.38
1.1.02.05.002.08	ICLD	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	155,726,450.38
1.1.02.06		Transferencias corrientes	6,780,619,347.00
1.1.02.06.001		Sistema General de Participaciones	4,974,406,347.00
1.1.02.06		Transferencias corrientes	16,773,723,909.08
1.1.02.06.001		Sistema General de Participaciones	16,773,723,909.08
1.1.02.06.001.01		Participación - educación	16,773,723,909.08
1.1.02.06.001.01.01	SGP.P.Educacion.SS F	Prestación servicio educativo	16,773,723,909.08
1.1.02.06.001.03		Participación para propósito general	4,254,937,603.00
1.1.02.06.001.03.01	SGP.Deporte	Deporte y recreación	378,216,676.00
1.1.02.06.001.03.02	SGP.Cultura	Cultura	283,662,507.00
1.1.02.06.001.03.03	SGP.Libre Inversión	Propósito General Libre inversión	3,593,058,420.00
1.1.02.06.001.04		Asignaciones especiales	71,941,189.00
1.1.02.06.001.04.01	SGPAL	Programas de Alimentación escolar	71,941,189.00
1.1.02.06.001.05	SGP.APSB	Agua potable y saneamiento básico	647,527,555.00
1.1.02.06.006		Transferencias de otras entidades del gobierno general	1,806,213,000.00
1.1.02.06.006.01		Aportes Nación	1,806,213,000.00
1.1.02.06.006.01.01	MEN	Alimentación Escolar Ley 1450 de 2011 (ICBF O MEN)	1,806,213,000.00
1.2.10		Recursos de Balance	509,337,299.00
1.2.10.02		Superávit Fiscal	509,337,299.00
1.2.10.02.01		Superávit Fiscal de la Vigencia Anterior	509,337,299.00
1.2.10.02.01.01	RB.ICLD	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	509,337,299.00
		FONDO LOCAL DE SALUD	11,613,690,437.00
1		Ingresos	11,613,690,437.00
1.1		Ingresos Corrientes	11,613,690,437.00
1.1.02		Ingresos no tributarios	11,613,690,437.00
1.1.02.06		Transferencias corrientes	11,413,690,437.00
1.1.02.06.001		Sistema General de Participaciones	11,413,690,437.00
1.1.02.06.001.02		Participación para salud	11,413,690,437.00
1.1.02.06.001.02.01	SGPSSF SALUD	Régimen subsidiado	10,584,512,710.00
1.1.02.06.001.02.02	SGP.SALUD	Salud pública	829,177,727.00
1.1.02.07		Participación y derechos por monopolio	200,000,000.00
1.1.02.07.001		Derechos por la explotación juegos de suerte y azar	200,000,000.00
1.1.02.07.001.03	COL	Derechos de la explotación de juegos de suerte y azar lotería tradicional	200,000,000.00
		TOTAL INGRESOS	38,345,609,180.46

ARTÍCULO SEGUNDO: Con fundamento en el artículo anterior incorpórese y aprópiase en el presupuesto de gastos o apropiaciones del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR06
	ACUERDOS MUNICIPALES	Versión: 01 Fecha: 19/02/2024
		Página 4 de 9

del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024, TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL CIENTO OCHENTA PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE (\$38.345.609.180.46) para financiar Recursos según el siguiente detalle:

Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.1	Funcionamiento		14,140,386.00
2.1.4	Transferencias de capital		14,140,386.00
2.1.4.02	Entidades del gobierno general		14,140,386.00
2.1.4.02.04	Entidades del gobierno general		14,140,386.00
2.1.4.02.04.09	Cuota Auditaje Contraloría	CDA	14,140,386.00
2.3	INVERSION		26,717,778,357.46
2.3.1	Gastos de personal		16,773,723,909.08
2.3.1.01	Planta de personal permanente		16,773,723,909.08
2.3.1.01.01	Factores constitutivos de salario		10,173,723,909.08
2.3.1.01.01.001	Factores salariales comunes		10,173,723,909.08
2.3.1.01.01.001.01	Sueldo básico		10,173,723,909.08
2.3.1.01.01.001.01.22	EDUCACION		4,323,723,909.08
2.3.1.01.01.001.01.22.2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201)		4,323,723,909.08
2.3.1.01.01.001.01.22.2201.2201038.197.05	sueldos- SSF- Directivo Docente	SGP.P.Educacion.SS F	4,323,723,909.08
2.3.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina		5,850,000,000.00
2.3.1.01.02.001.22	EDUCACION		5,850,000,000.00
2.3.1.01.02.001.22.2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201)		5,850,000,000.00
2.3.1.01.02.001.22.2201.2201038.197	Servicio de docencia escolar(2201038)-Garantizar los recursos para el pago de la nómina y prestaciones sociales del personal docente y administrativo de las IEO .		5,850,000,000.00
2.3.1.01.02.001.22.2201.2201038.197.01	Aportes de previsión social -ssf- Docentes	SGP.P.Educacion.SS F	850,000,000.00
2.3.1.01.02.001.22.2201.2201038.197.02	Aportes de Previsión Social - SSF- Directivos Docentes	SGP.P.Educacion.SS F	5,000,000,000.00
2.3.1.01.02.003	Aportes de cesantías		6,600,000,000.00
2.3.1.01.02.003.22	EDUCACION		6,600,000,000.00
2.3.1.01.02.003.22.2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201)		6,600,000,000.00
2.3.1.01.02.003.22.2201.2201038.197	Servicio de docencia escolar(2201038)-Garantizar los recursos para el pago de la nómina y prestaciones sociales del personal docente y administrativo de las IEO .		6,600,000,000.00
2.3.1.01.02.003.22.2201.2201038.197.01	Docente Cesantías -sin situación de fondos- ssf	SGP.P.Educacion.SS F	5,500,000,000.00
2.3.1.01.02.003.22.2201.2201038.197.02	Cesantías -sin situación de fondos- SSF-Directivo Docente	SGP.P.Educacion.SS F	1,100,000,000.00
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		9,296,526,893.38

Solidario, Comprometido y Participativo



CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

Código: PSC-FR06

ACUERDOS MUNICIPALES

Versión: 01
Fecha: 19/02/2024

Página 5 de 9

2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		9,296,526,893.38
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		9,296,526,893.38
2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		1,878,154,189.00
2.3.2.02.02.006.22	EDUCACION		1,878,154,189.00
2.3.2.02.02.006.22.2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201)		1,878,154,189.00
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201028	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar (2201028)--Garantizar el 100% del servicio de complementos alimenticios beneficiando a los estudiantes matriculados y caracterizados en el programa PAE		1,878,154,189.00
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201028.02	Servicio de Suministro de Comida y Bebida		1,878,154,189.00
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201028.188	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar(2201028)-Garantizar el funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Floridablanca.	MEN	1,806,213,000.00
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201028.188	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar(2201028)-Garantizar el funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Floridablanca.	SGPAL	71,941,189.00
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		6,600,767,071.00
2.3.2.02.02.008.24	Transporte		3,593,058,420.00
2.3.2.02.02.008.24.2402	Infraestructura red vial regional (2402)		3,593,058,420.00
2.3.2.02.02.008.24.2402.2402045.32	Vía terciaria rehabilitada(2402045)-Vía terciaria rehabilitada en el Municipio de Floridablanca	SGP.Libre Inversión	3,593,058,420.00
2.3.2.02.02.008.45	Gobierno territorial		3,007,708,651.00
2.3.2.02.02.008.45.4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias (4503)		2,498,371,352.00
2.3.2.02.02.008.45.4503.4503036.315	Servicio de atención a emergencias y desastres(4503036)-Servicio de apoyo financiero para la prevención y control de incendios en el municipio, garantizando la prestación del servicio contra incendios, de rescates y de incidentes peligrosos y demás calamidades conexas - Ley 1575 de 2012	SBOM	2,498,371,352.00
2.3.2.02.02.008.45.4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)		509,337,299.00
2.3.2.02.02.008.45.4599.4599021.361	Documentos normativos-	RB.ICLD	509,337,299.00

Solidario, Comprometido y Participativo



CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

Código: PSC-FR06


ACUERDOS MUNICIPALES

Versión: 01
Fecha: 19/02/2024

Página 6 de 9

	(4599021) Documentos normativos para el fomento de equidad tributaria de población vulnerable y de tratamiento especial		
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales		817,605,633.38
2.3.2.02.02.008.22	EDUCACION		155,726,450.38
2.3.2.02.02.009.22.2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201)		155,726,450.38
2.3.2.02.02.009.22.2201.2201038.197	Servicio de docencia escolar(2201038)-Garantizar los recursos para el pago de la nómina y prestaciones sociales del personal docente y administrativo de las IEO .		155,726,450.38
2.3.2.02.02.009.22.2201.2201038.197.06	Ejercicio de las competencias de Inspección y Vigilancia	Fondo de Educación	155,726,450.38
2.3.2.02.02.009.33	Cultura		283,662,507.00
2.3.2.02.02.009.33.3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos		150,000,000.00
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126.173	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural (3301126)-Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural para beneficiar a NNA (incluyendo el enfoque diferencial) del municipio de Floridablanca con vacaciones artísticas y culturales, que generen acciones de promoción de salud mental de la población objetivo.	SGP. Cultura	50,000,000.00
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126.172	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural (3301126)-Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural en NNAJ, adultos y adultos mayores (incluyendo el enfoque diferencial) propios de cada área (música, arte dramático, danzas, artes plásticas, audio visuales, artes electrónicas, creación literaria y demás expresiones artísticas), que generen acciones de promoción de salud mental de la población objetivo.	SGP. Cultura	100,000,000.00
2.3.2.02.02.009.33.3302	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano (3302)		133,662,507.00
2.3.2.02.02.009.33.3302.3302042.162	Servicio de asistencia técnica en el manejo y gestión del patrimonio arqueológico, antropológico e histórico(3302042)-Mantener y/o restaurar 6 esculturas y/o murales.	SGP Cultura	133,662,507.00
2.3.2.02.02.009.43	Deporte y recreación		378,216,676.00
2.3.2.02.02.009.43.4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte (4301)		378,216,676.00
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301037.154	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte (4301037)-Servicio de promoción de la actividad física, la	SGP.Deporte	378,216,676.00

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR06
	ACUERDOS MUNICIPALES	Versión: 01 Fecha: 19/02/2024
		Página 7 de 9

	recreación y el deporte de los estudiantes que participan en los juegos zonales la Fase Regional, departamental y nacionales en el Municipio de Floridablanca.		
2.3.3	Transferencias corrientes		647,527,555.00
2.3.3.01	Subvenciones		647,527,555.00
2.3.3.01.02	A empresas públicas no financieras		647,527,555.00
2.3.3.01.02.004	Subvenciones para servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico		300,000,000.00
2.3.3.01.02.004.01	Subsidios de acueducto		300,000,000.00
2.3.3.01.02.004.01.40	Vivienda, Ciudad y Territorio		300,000,000.00
2.3.3.01.02.004.01.40.4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico		300,000,000.00
2.3.3.01.02.004.01.40.4003.4003047.114	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios (4003047)-Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios para Estratos 1, 2 y 3	SGP.APSB	300,000,000.00
2.3.3.01.02.004.02	Subsidios de alcantarillado		347,527,555.00
2.3.3.01.02.004.02.40.4003.4003047.114	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios (4003047)-Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios para Estratos 1, 2 y 3	SGP.APSB	347,527,555.00
	FONDO LOCAL DE SALUD		11,613,690,437.00
2	Gastos		11,613,690,437.00
2.3	INVERSION		11,613,690,437.00
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		11,613,690,437.00
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		11,613,690,437.00
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		11,613,690,437.00
2.3.2.02.02.009.19	Salud y protección social		11,613,690,437.00
2.3.2.02.02.009.19.1903	Inspección, vigilancia y control (1903)		10,804,512,710.00
2.3.2.02.02.009.19.1903.1903011.188	Servicio de inspección, vigilancia y control (1903011)-Garantizar cada año la depuración y afiliación al sistema general de seguridad social en salud a la PPNA de Municipio.	SGPSSFSALUD	10,584,512,710.00
2.3.2.02.02.009.19.1903.1903011.281	Servicio de inspección, vigilancia y control (1903011)-Servicio de inspección, vigilancia y control relacionadas para los diferentes eventos de salud pública presentados en el municipio de Floridablanca	SGP.SALUD	20,000,000.00
2.3.2.02.02.009.19.1903.1903023.275	Servicio de asistencia técnica en inspección, vigilancia y control(1903023)-Servicio de asistencia técnica en inspección,	SGP.SALUD	40,000,000.00

Solidario, Comprometido y Participativo



CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

Código: PSC-FR06


ACUERDOS MUNICIPALES

Versión: 01
Fecha: 19/02/2024

Página 8 de 9

	vigilancia y control en instituciones de salud para fortalecer la vigilancia epidemiológica en Floridablanca		
2.3.2.02.02.009.19.1903.1903034.274	Servicio de asistencia técnica (1903034)-Servicio de asistencia técnica en temas relacionados con la Participación social y Promoción Social en instituciones para fortalecer los derechos y deberes de la ciudadanía	SGP.SALUD	70,000,000.00
2.3.2.02.02.009.19.1903.1903040.282	Servicio de vigilancia de calidad del agua para consumo humano, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos; manejo y disposición final de radiaciones ionizantes, excretas, residuos líquidos y aguas servidas y calidad del aire. (19030401)-Servicio de vigilancia de calidad del agua para consumo humano, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos; manejo y disposición final de radiaciones ionizantes, excretas, residuos líquidos y aguas servidas y calidad del aire para garantizar la salud de la comunidad del municipio de Floridablanca	SGP.SALUD	40,000,000.00
2.3.2.02.02.009.19.1903.1903042.283	Servicio de vigilancia y control sanitario de los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que pueden generar riesgos para la población. (1903042)-Servicio de vigilancia y control sanitario de los factores de riesgo para la salud, en establecimientos y espacios que pueden generar riesgos para la población florideña	SGP.SALUD	50,000,000.00
2.3.2.02.02.009.19.1905	Salud pública (1905)		809,177,727.00
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905024.293	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales (1905024)-Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales específicamente para el manejo de la zoonosis	COL	200,000,000.00
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905050.287	Servicio de asistencia técnica (1905050)-Servicio de asistencia técnica en las Instituciones de salud para abordar temas relacionados con la salud pública del municipio de Floridablanca	SGP.SALUD	277,506,636.20

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR06
	ACUERDOS MUNICIPALES	Versión: 01 Fecha: 19/02/2024
		Página 9 de 9

2.3.2.02.02.009.19.1905.1905054.303	Servicio de promoción de la salud (1905054)-Servicio de promoción de la salud en temas relacionados con condiciones ambientales en la comunidad de Floridablanca	SGP.SALUD	150,000,000.00
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905054.305	Servicio de promoción de la salud (1905054)-Servicio de promoción de la salud en temas de enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas específicamente en tuberculosis y Hansen en la comunidad de Floridablanca	SGP.SALUD	31,671,090.80
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905054.306	Servicio de promoción de la salud(1905054)-Servicio de promoción de la salud en temas de enfermedades inmunoprevenibles en la comunidad de Floridablanca	SGP.SALUD	150,000,000.00
TOTAL ADICION DEL GASTO			38,345,609,180.46

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.




EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA.
Presidente

*Proyecto: Dickmarvieth Cotamo Rivas.
Secretario de Comisiones.*

*Reviso: Dr. Diego Fernando Alvarez Rojas
Secretario General.*

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PGE-FR03
	CERTIFICACIONES	Versión: 06 Fecha: 17/01/2024
		Página 1 de 1

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

CERTIFICA

Que el presente Acuerdo No. 021 **“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS O APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024”**, fue debatido y aprobado en primer debate el día 26 de junio de 2024 y en segundo debate el día 02 de julio de 2024.


Se expide en Floridablanca, a los dos (02) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024).


DIEGO FERNANDO ALVAREZ ROJAS.
Secretario General

*Proyecto: Dickmarvieth Cotamo Rivas.
Secretario de Comisiones.*

Solidario, Comprometido y Participativo

Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6751661 Nit. 804011758-8 Floridablanca, Santander
Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	SANCIÓN ACUERDO	CÓDIGO	GD-F-02
		VERSIÓN	03
	SECRETARIA GENERAL	FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO	TRD	800.3.1	

REPÚBLICA DE COLOMBIA (DEPARTAMENTO DE SANTANDER)
ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA
ACUERDO No. 021 DE 2024
(julio 02)

“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS O APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.”

Sancionado a los: 08 JUL 2024

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL
Alcalde Municipal

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

CERTIFICA:


QUE CONFORME A LA LEY 1437 DEL 2011, CAPITULO V ART. 65 DEBER DE PUBLICACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CARÁCTER GENERAL, QUE EL ACUERDO No.021 DEL 02 DE JULIO DE 2024, SE PUBLICA EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA WWW.FLORIDABLANCA.GOV.CO A LA FECHA DE SANCIÓN.


EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE
Secretario General

Proyectado y revisado los documentos del presente Acto Administrativo, este cumple con todos los requisitos de Ley.


MIGUEL ANDERSON BELTRAN PRADA
secretario Jurídico


GERARDO RAMOS CERDAS
Secretario de Hacienda

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	CERTIFICADO Y/O CONSTANCIA	CÓDIGO	GD-F-10
		VERSIÓN	03
	OFICINA ASESORA DE PRENSA Y COMUNICACIONES	FECHA ELAB	01/06/2013
		FECHA APROB	02/01/2024
IMAGEN INSTITUCIONAL Y COMUNICACIONES	TRD	107	

NIT. 890.205.176-8

LA OFICINA ASESORA DE PRENSA Y COMUNICACIONES DE LA ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

CERTIFICA QUE:

En la página Web de la Administración Municipal, se publicó el día 8 de julio de 2024 el Acuerdo 021, **POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL, Y GASTOS O APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.**

Bajo la Ruta de Navegación:

<https://www.floridablanca.gov.co/publicaciones/912/2024/>

Se expide a solicitud del Interesado, en Floridablanca a los 9 días del mes de julio del año 2024.



JEIMMY ALEJANDRA SANDOVAL SARMIENTO
 Jefe Asesora de Prensa y Comunicaciones

Proyectó: Jeimmy A. Sandoval S.-Jefe Prensa

Revisó: Jeimmy A. Sandoval S.-Jefe Prensa